

demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 26 de enero de 2005.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Vega Labella.

2900 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario n.º 572/2004, interpuesto por doña María Isabel Arjona Hernando, sobre consolidación de empleo para acceso a plazas de Facultativo Especialista de Pediatría Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria.*

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el Procedimiento Ordinario n.º: 572/2004, promovido por doña María Isabel Arjona Hernando contra resolución de 1 de octubre de 2004, desestimatoria del recurso de reposición formulado frente a la de 16 de febrero de 2004, por la que se dispone la publicación de las calificaciones definitivas otorgadas por el Tribunal en la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Pediatría Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria, convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 26 de enero de 2005.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Vega Labella.

2901 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario n.º 617/2004, interpuesto por doña Josefa Medina García, sobre consolidación de empleo para acceso a plazas de Gobernantas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el Procedimiento Ordinario n.º: 617/2004, promovido por doña Josefa Medina García contra resolución de 20 de septiembre de 2004, desestimatoria del recurso de reposición formulado frente a la de 28 de mayo de 2004, por la que se hacen públicas las calificaciones definitivas y finales otorgadas por el Tribunal en la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Gobernantas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, convocado por Orden de 29 de noviembre de 2001.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de NUEVE días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 26 de enero de 2005.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Vega Labella.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2902 *ORDEN MAM/4561/2004, de 20 de diciembre, por la que se conceden las ayudas convocadas por Orden MAM/2544/2004, de 21 de julio.*

Mediante Orden MAM/2544/2004, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado del 29»), se establecieron las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica contemplados en los Planes Nacionales de Residuos y Recuperación de Suelos Contaminados, en el marco del Programa Nacional de Ciencias y Tecnologías Medioambientales del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007 y se convocan para el año 2004.

A la vista del procedimiento instruido de acuerdo con los apartados séptimo a décimo de la citada Orden, y conforme a su apartado undécimo, resuelvo:

Primero.—Conceder las ayudas a los solicitantes que aparecen relacionados en el anexo que se adjunta para los proyectos, por las cuantías y anualidades que se explicitan.

Segundo.—Los beneficiarios están obligados a cumplir las condiciones y plazos establecidos en la Orden MAM/2544/2004, de 21 de julio.

Tercero.—Denegar las ayudas a los solicitantes que no figuran en dicho anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Asimismo podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Madrid, 20 de diciembre 2004.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, BOE del 7), el Secretario General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, Arturo Gonzalo Aizpiri.

ANEXO

Expediente	Título del proyecto	Beneficiario	CIF/NIF	Anualidad 2004 — Euros
055/2004/3	Generando la tecnología necesaria para la minimización de su producción y maximización de su reciclado mediante evaluación de su potencial de peligrosidad y posibilidad de descontaminación.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).	Q-2818002 D	38.352,00
057/2004/3	Biodisponibilidad de hidrocarburos aromáticos policíclicos y sus metabolitos presentes en suelos contaminados sometidos a biorrecuperación.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).	Q-2818002 D	21.341,00
058/2004/3	Empleo de técnicas de fitorremediación en suelos de vertederos y minas contaminadas por metales: caracterización ecológica de emplazamientos, tratamiento y recuperación mediante la contención biológica de contaminantes.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).	Q-2818002 D	20.220,00
059/2004/3	Eliminación de contaminantes por microorganismos en la rizosfera de las plantas.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).	Q-2818002 D	19.200,00

Expediente	Título del proyecto	Beneficiario	CIF/NIF	Anualidad 2004 - Euros
116/2004/3	Biorrecuperación de áreas contaminadas con hidrocarburos: Estimulación de la biodegradación anaerobia en subsuelos de refinería.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).	Q-2818002 D	27.750,00
148/2004/3	Estudio de aplicación de técnicas de electrodiálisis a la descontaminación de suelos.	Instituto Geológico Minero de España (IGME).	Q-2820007 I	35.744,00
015/2004/3	Pirólisis de neumáticos fuera de uso para su valoración.	Universidad Autónoma de Madrid.	Q-2818013A	43.473,00
033/2004/3	Obtención de carbones activos a partir de desechos de PET.	Universidad de Granada.	Q-1818002F	28.429,00
046/2004/3	Aplicación de la herramienta de análisis de ciclo de vida para la optimización del proceso de valorización de RSU.	Navarra de Medio Ambiente Industrial S.A.	A-31586951	3.418,00
052/2004/3	Aplicación de métodos magnéticos para la caracterización de suelos contaminados en zonas industriales.	Universidad de Barcelona.	Q-0818001 J	18.200,00
064/2004/3	Mejora de gestión de los lodos de depuradora en plantaciones de cítricos.	Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias.	Q-9650009 E	7.648,00
071/2004/3	Compostaje de lodos de depuradora con intervención de otros biorresiduos y productos zeolíticos.	Universidad de Castilla La Mancha.	Q-1368009 E	55.108,00
072/2004/3	Influencia de microcontaminantes orgánicos en la reutilización agrícola de lodos de depuradora: el reto de la futura directiva europea.	Universidad de Sevilla.	Q-4118001 I	59.604,00
074/2004/3	Optimización y control del funcionamiento de túneles de compostaje aireados.	Universidad de Córdoba.	Q-1418001 B	29.330,00
076/2004/3	Seguimiento de residuos de plaguicidas en suelos desinfectados con técnicas no químicas en invernaderos de la Región de Murcia con cultivo integrado de pimiento y tomate.	Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario.	S-3000012-I	12.625,00
093/2004/3	Estabilización de compuestos de carbono orgánico en procesos de recuperación de suelos degradados a partir de biorresiduos fermentables. Comparación de la eficiencia de diferentes técnicas de acondicionamiento.	Universidad de Santiago.	Q-1518001 A	12.244,00
106/2004/3	Influencia del betún base y del tipo de polvo del caucho procedente de NFU en la calidad de los betunes de elevado contenido de caucho y su impacto en la resistencia a la fatiga de mezclas asfálticas fabricados con ellos.	Universidad Politécnica de Madrid.	Q-2818015	900,00
110/2004/3	Mejoras en el proceso de gasificación de NFU para aumentar la calidad de los productos.	Universidad de Zaragoza.	Q-5018001 G	9.600,00
111/2004/3	Desarrollo de un simulador numérico del proceso de compostaje, y aplicación a la optimización del compostaje de lodos y mezclas con otros residuos orgánicos.	Universidad de Lleida.	Q-7550001 G	51.590,00
115/2004/3	Tratamiento electrocinético de suelos y residuos contaminados con metales pesados.	Universidad de Vigo.	Q-8650002 B	33.292,00
135/2004/3	Mejora de la técnica de compostaje de lodos de depuradora de aguas residuales urbanas para su aplicación como enmienda en cultivos de cítricos en la plana de Castellón.	Universidad Jaume I.	Q-6250003 H	9.500,00
136/2004/3	Obtención de materiales adsorbentes/catalizadores a partir de lodos de depuradora y su aplicación en la eliminación de olores.	Universidad de Girona.	Q-6750002 E	47.880,00
150/2004/3	Estudio de la aplicabilidad de los lodos de edar secados térmicamente en la rehabilitación de áreas degradadas por la minería de piedra caliza: comparación con la de lodos de edar.	Consorci Escola Industrial de Barcelona.	P-5890055 F	36.422,00
167/2004/3	Valorización de aceites vegetales usados como lubricantes mediante el empleo de líquidos iónicos como aditivos potenciales.	Universidad de Vigo.	Q-8650002 B	59.472,00
195/2004/3	Utilización de la simbiosis rhizobium-leguminosa en el tratamiento y recuperación de suelos contaminados con metales pesados.	Universidad de Sevilla.	Q-4118001 I	73.800,00
199/2004/3	Compostaje de lodos de depuradora y residuos agrícolas y estudio de las aplicaciones del compost obtenido.	Universidad de Almería.	Q-5450008 G	1.450,00
201/2004/1	Proyecto demostrativo para un parque integrado de depuración alternativa de aguas residuales y compostaje de lodos de depuración.	Universidad de las Islas Baleares.	Q-0718001 A	33.140,00
210/2004/3	Preparación de materiales compuestos a partir de residuos de neumáticos, corcho y kenaf. Estudio de su comportamiento como absorbente acústico.	Universidad de Extremadura.	Q-0618001 B	25.484,00
002/2004/2	Depuración de humos generados en la combustión de plásticos.	Centro de Investigación de Rotación y Torque Aplicada, S.L.	B-83987073	56.840,00
003/2004/2	Reducción del volumen de residuos entrantes en depósito controlado mediante minimización de la fracción rechazo con progresos alternativos de gestión.	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	A-59202861	87.121,00
011/2004/1	Nuevos equipos para plantas de reciclaje de RSU.	Talleres Auxiliares de la Industria Minera Talleres Florencio Gómez, S.A. (TAIM-TFG S.A).	A-50009067	139.680,00
016/2004/2	Proyecto de investigación y desarrollo sobre la evaluación del comportamiento de arcillas frente a lixiviados de vertederos urbanos.	Geotecnia y Cimientos S.A. (GYC).	A-28208874	154.970,00
017/2004/3	Recuperación de suelos erosionados y destinados a la reforestación mediante la utilización de residuos procedentes del proceso de fabricación del papel a partir de papel usado.	Holmen Paper Papelera Peninsular, S.L.	B-28388197	23.625,00
021/2004/3	Análisis-diagnóstico de los mercados finales para el plástico reciclado en la UE y USA. Aplicación práctica en España. Diseño del plan de negocio tipo. Difusión de resultados.	Cicloplast, S.A.	A-81587511	59.745,00
025/2004/2	Proyecto de investigación y desarrollo en tecnologías de bajo coste. Biorrecuperación y extracción en fase vapor.	Geotecnia y Cimientos, S.A.	A-28208874	236.849,00

Expediente	Título del proyecto	Beneficiario	CIF/NIF	Anualidad 2004 - Euros
030/2004/2	Determinación del comportamiento de las partículas de caucho de NFU's obtenidas por trituración mecánica o criogénica para su aplicación en mezclas asfálticas.	Centro de Investigación Elpidio Sánchez Marcos, S.A.	A-79837597	99.054,00
034/2004/2	Mejoras tecnológicas para aumentar capacidad y mix de materias primas en la gasificación de neumáticos.	Guascor Ingeniería, S.A.	A-01301266	171.635,00
035/2004/2	Desarrollo de una nueva tecnología de biorremediación de suelos contaminados por hidrocarburos basada en el uso de material absorbente procedente de biomasa de origen vegetal.	Ingenieros Asesores y Profesionales, S.L.	B-62726591	16.168,00
036/2004/2	Valorización del aceite y del negro humo.	Guascor Ingeniería, S.A.	A-01301266	101.000,00
038/2004/2	Planta piloto de técnicas de tratamiento de derivados del silicio procedente de RSU.	Urbaser, S.A.	A-79524054	77.752,00
040/2004/3	Desarrollo de betunes modificados estables al almacenamiento mediante el empleo de polvo de caucho reactivo procedente de NFU's, para su uso en carreteras.	Productos Asfálticos, S.A (PROAS).	A-28072809	40.331,00
045/2004/1	Investigación para la reducción del ruido de rodadura en vías interurbanas mediante la utilización de mezclas bituminosas fabricadas con polvo de neumáticos usados.	Construcciones y Obras Llorente, S.A.	A-47015409	13.094,00
048/2004/3	Reducción de efectos en el territorio causados por obras.	FCC Construcción, S.A.	A-28854727	22.543,00
049/2004/3	Madrid, Recicla2 RCD.	Tecnología y Reciclado, S.L.	B-83128454	258.975,00
061/2004/2	Desarrollo de nuevos productos en base al reciclado de neumáticos fuera de uso para aplicaciones bituminosas y de termoplásticos elastoméricos.	Gestión Medio Ambiental de Neumáticos, S.L.	B-62649009	75.000,00
107/2004/3	Construir a residuo nulo-caren.	Urcotex Inmobiliaria, S.L.	B-08948267	6.385,00
108/2004/3	Tratamiento y propuestas de reutilización de tierras, residuos mezclados, hormigones, materiales cerámicos y madera.	Ute Alcores Recicla RCD.	G-91366740	44.000,00
121/2004/3	Diseño y desarrollo de una instalación de secado de lodos residuales orgánicos por medio del aprovechamiento de gases de escape del horno.	Cemex España, S.A.	A-46004214	590.550,00
122/2004/3	Adecuación de lodos de depuradora para su uso en agricultura mediante técnicas para la reducción y control de patógenos.	Tecnologías y Equipos para el Medio Ambiente, S.L.	B-62334628	31.900,00
124/2004/1	Diseño conceptual, desarrollo y optimización de un nuevo sistema de recogida de residuos de vehículos.	Ros Roca, S.A.	A-25014382	190.559,46
126/2004/3	Validación de un protector de motociclistas fabricado con caucho reciclado.	Escuela Profesional Comarcal Leartibai S. Coop.	F-48086243	8.760,00
133/2004/3	Industrialización de los procesos de fabricación de cubiertas y mantas anti-impacto fabricadas con caucho reciclado de neumáticos.	Escuela Profesional Comarcal Leartibai S. Coop.	F-48086243	7.965,00
140/2004/3	Valorización de residuos plásticos industriales.	Quercus 2010, S.L.	B-50885565	30.664,00
165/2004/3	Desensamblado de piezas plásticas procedentes de vehículos fuera de uso para su reciclado y transformación en nuevas piezas de diferentes sectores.	Car Recycling, S.L.	B-95227823	36.051,00
168/2004/3	Polymer RCD-Desarrollo de mejoras tecnológicas y nuevas aplicaciones de los RCD.	Pavimentos de Vizcaya, S.A.	A-48119036	52.500,00
171/2004/3	Desarrollo de una nueva generación de ladrillo refractarios mediante la incorporación de residuos de naturaleza apropiada.	Refractarios Burceña, S.L.	B-48662613	42.112,00
181/2004/3	Demostración tecnológica de biorremediación con compostaje para la recuperación y gestión urbanística sostenible de zonas contaminadas en desuso.	Ekotek Ingeniería y Consultoría Medioambiental, S.L.	B-48997381	49.944,00
183/2004/2	Desarrollo de tableros sandwich de compostaje con núcleos de material reciclado destinados a su uso en construcción.	Ulma C y E, S. Coop.	F-20023065	154.074,00
184/2004/3	Valorización integral de residuos plásticos de distintos orígenes. Obtención de combustibles secundarios para horno de cementera y fabricación de productos de embalaje y distribución.	Deydesa 2000, S.L.	B-01267004	46.910,00
187/2004/3	Desarrollo de tecnología para el reciclado de piezas termoplásticas cromadas procedentes del sector de automoción.	Maier, S. Coop.	F-48067607	70.676,00
190/2004/2	Sistema hardware-software de gestión y trazabilidad del proceso de recogida de residuos.	Servicios Informáticos Kifer, S.L.	B-20567442	70.650,00
204/2004/2	Adecuación del biogas procedente de vertedero para uso en motores de combustión de automoción.	Hera-Amasa, S.A.	A-60537750	80.775,00
019/2004/1	Caracterización, evaluación del papel recuperado y minimización del residuo del proceso en diferentes sistemas de recuperación del papel y cartón.	Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón.	G-78031085	97.160,00
123/2004/2	Mejora de las propiedades de adherencia y/o porosidad de residuos neumáticos para su uso en materiales en base cemento amortiguadores de vibraciones y ruido de impacto.	Asociación de Investigación de Industrias de la Construcción-Aidico.	G-46690699	37.500,00
127/2004/3	Análisis del ciclo de vida de un nuevo material de envase fabricado a partir de nanomateriales y materiales renovables.	Instituto Tecnológico del Envase, Embalajes y Transporte.	G-96308184	12.894,00
137/2004/3	Biorestauración de subsuelos contaminados con MTBE: tratamiento con biocatalizadores enzimáticos y optimización de su aplicación.	Fundación URV.	G-43581321	6.517,00
138/2004/3	Desarrollo de métodos de detección rápida de patógenos para su uso en la trazabilidad de lodos de depuradora y compost. Aplicación en el control de calidad de lodos y compost para agricultura.	Fundación URV.	G-43581321	3.480,00
144/2004/3	Búsqueda de nuevos mercados para materiales poliméricos reciclados obtenidos a partir de residuos urbanos.	Ainia.	G-46421988	25.260,00
153/2004/3	Desarrollo de granzas y compuestos plásticos para aplicaciones de otras prestaciones a partir de PET reciclado procedente de envases post-consumo.	Gaiker.	G-48870380	9.021,00

Expediente	Título del proyecto	Beneficiario	CIF/NIF	Anualidad 2004 - Euros
169/2004/3	Optimización de un nuevo proceso de biometanización conjunta de residuos sólidos orgánicos de distinto origen por vía seca.	Ainia.	G-46421988	26.600,00
170/2004/3	Influencia de la gestión de residuos urbanos en la emisión de gases con efecto invernadero.	Conseil Technologich del Vallés.	G-60185543	10.445,00
174/2004/3	Optimización de la aplicación de lodos de depuradora en la restauración forestal en medio mediterráneo.	Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo.	G-46957213	2.536,00
191/2004/1	Desarrollo de un palet de plástico 100% reciclado por inyección utilizando residuo de poliéster con fibra de vidrio como refuerzo.	Aimplas Instituto Tecnológico del Plástico.	G-46714853	34.500,00

2903

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2004, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto del «Desvío del acueducto Bores en el aeropuerto de Málaga», de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

El Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo, establece en el artículo 1.2, que los proyectos públicos o privados, consistentes en la realización de las obras, instalaciones o de cualquier otra actividad comprendidas en el Anexo II de este Real Decreto Legislativo sólo deberán someterse a una evaluación de impacto ambiental en la forma prevista en esta disposición, cuando así lo decida el órgano ambiental en cada caso.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 553/2004, de 17 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, en el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales y en el Real Decreto 1477/2004, de 18 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, corresponde a la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático la formulación de las resoluciones sobre la evaluación de impacto ambiental de proyectos competencia de la Administración General del Estado, reguladas por la legislación vigente.

El proyecto de «Desvío del acueducto Bores en el aeropuerto de Málaga» se tipifica en la categoría de proyectos incluidos en el Anejo II de la Ley 6/2001, grupo 9, otros proyectos; letra k) «Cualquier cambio o ampliación de los proyectos que figuran en los anexos I y II ya autorizados, ejecutados o en proceso de ejecución que puedan tener efectos significativos sobre el medio ambiente, es decir...».

De acuerdo con el artículo 2.3 del Real Decreto Legislativo, con fecha 23 de abril de 2004, Aena, remitió a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, la documentación relativa al proyecto, incluyendo sus características, ubicación y potenciales impactos, al objeto de determinar la necesidad de su sometimiento a procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

La necesidad de realizar las obras objeto de este proyecto está motivada por el hecho de que el acueducto Bores atraviesa las instalaciones del aeropuerto de Málaga, interfiriendo en actuaciones específicas de las obras de ampliación previstas como es el caso del proyecto «Edificio aparcamientos y accesos provisionales». Se trata por tanto de una servidumbre que es necesario eliminar para cumplir el Plan Especial del aeropuerto de Málaga y su nueva ampliación de instalaciones.

La solución propuesta consiste en sustituir el trazado actual por un nuevo de 6.845 metros de longitud. Para ello se emplea tubería de fundición dúctil de 1.200 mm de diámetro, revestida interiormente con mortero de cemento centrifugado y exteriormente con zinc. En la zona más próxima al río Guadalhorce, la tubería discurrirá por la margen derecha junto al pie del talud de la mota que delimita el cauce.

Cabe destacar un tramo entre los pp.kk. 3+660 al 4+200 donde será necesario realizar un terraplén sobre el antiguo meandro del río Guadalhorce por lo que habrá que colocar una escollera de protección.

En los puntos bajos de la conducción, se ubican desagües para la evacuación del agua en operaciones de vaciado. La tubería de desagüe será de PVC de doble pared, de sección circular de 400 mm. exterior y conducirá el agua a un pozo de la red de pluviales existente.

Según figura en la documentación remitida por el promotor, la zona donde se desarrolla el proyecto pertenece a la cuenca del río Guadalhorce, en cuyo curso bajo y en su margen derecha, se ubican las actuales instalaciones del aeropuerto de Málaga a lo largo de unos 4 kilómetros.

El nuevo trazado propuesto para el acueducto Bores discurre por dentro y por fuera del recinto aeroportuario en un medio muy modificado (obras de encauzamiento río Guadalhorce mediante llanuras de inundación, polígono industrial Guadalhorce y actividad agrícola).

Por otro lado, si bien el hábitat que se crea en la desembocadura del río Guadalhorce hace que la misma esté clasificada como Paraje Natural, sin embargo el punto más próximo de las obras del proyecto en cuestión dista varios kilómetros de aquél y por tanto no condiciona dicho ecosistema.

Analizado el documento ambiental presentado por Aena, se comprueba que se ha realizado un estudio y valoración de aquellas acciones del proyecto con potencial incidencia ambiental, destacando los siguientes aspectos:

Con relación a los movimientos de tierra el proyecto presenta 126.856 m³ de excavación, 120.183 m³ de relleno y 6.673 m³ de sobrantes, que sean reutilizados en las obras de ampliación del aeropuerto que se realizan en la actualidad, por lo cual no es necesario, en principio, utilizar vertederos.

Las actuaciones proyectadas no suponen la generación de cantidades significativas de aguas residuales. Asimismo, el estudio geotécnico realizado no detecta posibles afecciones al nivel freático.

Entre los pp.kk. 4+028.722 y 5+900.798 la ejecución de la obra afecta plantones de arbustivas y leñosas de distintos géneros que se han colocado recientemente en un tramo del trazado previsto en proyecto, como consecuencia de las obras de adecuación de la margen del Guadalhorce («Pinus», «Crataegus», «Celtis», «Salix», «Olea», «Lentiscus», «Ulmus», «Rosa», «Chamaerops», «Juniperus», «Quercus» y «Nerium»). En el área externa al talud de la mota, los plantones se disponen formando bosquetes cada 25 metros, ocupando cada uno una superficie total aproximada de 475 m².

El número total de plantones afectados de los distintos géneros es de 697.

A ambos lados de la vía del tren de cercanías, la ejecución de la obra se desarrolla en la zona denominada «Vía férrea (35-C)» clasificada como zona de vigilancia arqueológica.

Una vez realizado el análisis de potenciales impactos, el documento ambiental presenta una serie de medidas correctoras a aplicar de manera específica en la realización del proyecto, como son:

Prevención de la emisión de partículas:

Riego periódico de caminos de obra y zonas de paso de maquinaria para evitar el levantamiento de polvo y el exceso de emisión de partículas en suspensión y sedimentables a la atmósfera. La frecuencia de los riegos se determinará en función de las condiciones meteorológicas en cada momento.

Los acopios de materiales sueltos deberán ser cubiertos con toldos, principalmente los días ventosos.

La limitación de velocidad para los vehículos de la obra es de 30 km/h.

La emisión debida a la acción del viento sobre la superficie de la carga de los volquetes se reducirá por confinamiento, cubriéndola mediante lonas de forma que se evite la incidencia directa del viento sobre ella. Esta medida se aplicará tanto a los camiones que realicen los movimientos de tierra como a los que transporten áridos y escombros.

Prevención del sistema hidrológico:

El trazado de los caminos de acceso evitarán el paso sobre cauces, vaguadas u otros elementos pertenecientes a la red principal de drenaje con el fin de evitar posibles modificaciones de la escorrentía, vertidos accidentales y la deposición de material fino que pudiera ser removido por las aguas superficiales, restaurándose en todo caso, cualquier afección que se produjese.

Se protegerán las márgenes del río Guadalhorce en el ámbito de las obras, en la banda de 100 m. que comprende la zona de policía, según la Ley de Aguas, al objeto de evitar ocupaciones temporales por instalaciones auxiliares o maquinaria.